

FR. GERUNDIO.



Si quis dixerit non esse pecuniam, illamque non esse ubi est, atque exire unde exit, intrareque ubi intrat, et quomodo intrat, anathema sit.

Si alguno dijere que no hay dinero, y que este dinero no está donde está, y que no sale de donde sale, y no entra donde entra y del modo que entra, le quito los mocos de una capillada.

CONC. 2. GERUND.

LOS JUEGOS.

Señor, vd. nunca va á los juegos: á lo menos nunca dice vd. nada de ellos.—Hombre no encuentro juegos de mérito ahora. Si fueran como

los juegos que tenían los griegos y los romanos, y aun los antiguos españoles nuestros progenitores, todavía se podía ir á ellos y emplear el tiempo con gusto según la afición de cada uno. ¡Qué juegos aquellos, Tirabeque! ¡Oh! aquello era magnífico. Allí tenías juegos á escoger. Tenías los juegos gimnásticos, los olímpicos, los circenses: tenías la carrera, la lucha, el pugilato, el disco, en fin tenías una infinidad de juegos de todas clases, ya diarios, ya en las fiestas públicas, en que se ejercitaban los jóvenes para ir adquiriendo robustez y fortaleza de cuerpo. Allí se formaban aquellos fuertes atletas musculosos y nervudos que cada uno de ellos era capaz de vendimiarse á cientos los hombres-alfañiques de ahora, como quien se manduca granos de uvas. Para eso eran aquellos famosos circos, aquellos célebres gimnásios, aquellos anfiteatros vistosos, de que habrás oído hablar.

Los antiguos caballeros españoles también tenían sus juegos de cañas y sortijas, sus justas y tornéo, y otros en que se ejercitaban en el manejo de la lanza y otras armas de *caballería*. Ahora no tienes más juegos que los de los caballos del *tio Vivo*. Los toros, sí, son hoy un remedo de los combates de los romanos con las fieras en la arena. El juego de villar.....—Señor, ó vd. no me ha entendido 'ó no me quiere entender. Déjese vd. ahora de esos *ciscos* y esos *gelasios* y esos *mogigatos* y esos juegos *limpios* ó *puercos* ó como quiera que fuesen de los romanos ó de los judíos, y déjese

tambien de *sortijas* y de *torneros*, y de los caballos del *tio Vivo*, y de los toros, que no es eso lo que yo quiero decir.—Pues espílicate hombre.—Señor, yo hablo de los juegos donde se atraviesa dinero.—Pues qué: ¿te parece que no cuestan dinero los toros y los caballos, y que no se atraviesa tambien en el juego de villar?—Válganos Dios, señor, y qué mal me entiende vd. hoy! Quiero decir, señor, esos juegos á donde van los gordos.—Mira, el otro dia estaba en los toros el hombre mas gordo que he visto en Madrid; se me figura que tenia mas panza que el Sr. Diputado Valera.—Por Dios, mi amo, acabe de entenderme. Válgame S. Pelegrin bendito. Los juegos que yo quiero decir son esos adonde van esos señores que llaman reverendísimos..... no, reverendísimos no, excelentísimos.—Oh! excelentísimos he visto yo tambien en las funciones de toros; que entre nosotros, Tirabeque como decia el buen Jovellanos, son las que se han sustituido á los circenses de los latinos. Señor, por *S. Diego Advincula* no me salga vd. ahora con latines, que no parece sino que se ha pospuesto vd. hoy hacer que no entiende.—Pero hombre, si me hablas tan rebozado.....—Señor, ¿soy yo por ventura pollo ó pata de cerdo para estar rebozado? Lo que veo es que vd. quiere jugar hoy conmigo; y paréceme que vd. se me hace el desentendido adredemente. Y yo creo que es porque tambien vd. va á esos juegos prohibidos.—Ola ola! ¿qué es eso de juegos pro-

hibidos? Cuidado con la lengüecita, Tirabeque. Ahora es cuando yo quiero que te espliques.—Señor, á mi me han dicho que hay juegos prohibidos aquí en Madrid donde corre el dinero como agua. Dice que lo mismo se ven onzas sobre las mesas que cantos por las calles; y luego andan diciendo que no hay dinero; para quien no le hay es para nosotros, y para las monjas y demas creadores del Estado.—Ay Hombre: ya sé lo que quieres decir; las loterías. Esos no son juegos prohibidos, tonto, sino lícitos y muy lícitos.—Señor, no me venga vd. á mí con carocas, que no hablo yo por las loterías.—Pues entonces querrás decir por la bolsa: tampoco el juego de bolsa es prohibido, hombre; ni en ella corre el dinero-metálico, sino regularmente el papel-moneda. Bien que tú no entiendes de esto.—Por vida de San Juan *Enti-porta latina*, que vd. me hace perder hoy la impaciencia, señor. Yo no sé como me tengo de reproducir que vd. me entienda bien. Unas casas de juego, donde me han dicho que se atraviesan de parte á parte unas sùmulas de dinero que pasan.—Sumas serán, y no sùmulas.—Sumas ó sùmulas, que yo no entiendo de la notomía de los nombres. Lo cierto es que el otro dia dicen que ganó un señor escelen-
tísimo.... ¿lo digo, señor?—Dilo, hombre; ¿por qué no?—Pues siéntese vd. que sino témome que se va á caer vd. de espaldas como me sucedió á mi cuando me lo dijeron.—Anda que no me asusto yo á

dos por tres ; no te dé cuidado.—Con que lo digo, hé?—Si, hombre, si ; dilo.—Es que no tengamos un sentimiento. Fígrese vd. en mi. Así. Lo digo ya?—Cuando quieras, pesado.—Agárrese vd. bien. Esté vd. con cuidado que lo voy á decir ahora mismo. Ganó dos mil onzas.....!!!!!!—Calla, calla, embústero : esa es cuerva.—No hay cuerva ni graja que valga, señor. Y por mas señas que me dijeron que las habian perdido otros escelentísimos.—Ya se ve ; eso es natural ; no te habian de decir que las habian perdido los colegiales de San Bernardino. Pero no lo creas, Tirabeque : si no hay un cuarto, si las tesorerías están exhaustas.—Pues por eso están esaustas las tesorerías, señor, porque el dinero está donde está, y entra donde entra y sale de donde sale.—Dígote que no lo creas, y que será conseja. Los excelencias jugarán, pero será un tresillo religioso, un tresillo de circunstancias : porque, aun cuando ellos tuvieran mucho dinero, que no lo creo, tendrian tambien la prudencia de no jugar grandes cantidades, por no dar en ojos á la miseria y desnudez pública. Cuanto mas que de ningun modo se entregarían á juegos prohibidos, porque ademas de estar reciente el bando del gobierno que recuerda su prohibicion, si lo supieran los tres ministros jóvenes, ¡adonde iríamos á parar!—Qué : ¿no lo sabrán, señor? No puede menos que lo sepan.—Si fuese cierto, lo sabrán, lo sabrán..... lo sabrán cuando lean esta capillada.

CAERÁN; (1) CAIBUNT. (2)

Bien, caerán, tarde ó temprano, que á mí, si gobiernan mal, maldita de Dios la cuenta me tiene que caigan pronto, porque los periodistas somos á los malos gobernadores lo que los médicos á los enfermos, que cuanto mas dure la enfermedad y mas larga sea la vida, mas *récipes* se escriben y mas pitanzas se chupan. Y si gobierna bien, no será Fr. Gerundio el médico que les desée ni aun un dolor de cabeza, porque, loado sea Dios, no le faltan á Fr. Gerundio *apelaciones* de qué ir viviendo. Pero el resultado es que caerán tarde ó temprano por la misma ley de gravedad porque cayeron sus antecesores, y caerán sus sucesores, y los sucesores de sus sucesores, y los que les sucedan á estos *et sæcula* sin fin.

Pero ¿cómo caerán? ¿en dónde caerán? ¿cómo saldrán? ¿cómo los sacarán? ¿Caerán de pie como los gatos? ¿Caerán sobre colchones de pluma, ó caerán en alguna cueva? ¿Saldrán gordos, ó saldrán magros? ¿Los sacarán hartos, ó los sacarán hambrientos?

(1) Snple, los ministros. (2) *Suple, ministri.*

•Há de arriba: ¿hay algun cristiano que me escuche? ó algun caballero caritativo que se due-
la de un pecador enterrado en vida? ¿de un
desdichado desgovernado gobernado? — ¿Quién
está allá abajo? ¿Quién se queja?—¿Quién puede
estar aqui, ó quién se ha de quejar, sino el
asendereado de Sancho Panza, gobernado por
sus pecados y por su mala andanza de la ínsula
Barataria, escudero que fué del famoso caballero
D. Quijote de la Mancha?—Conjúrote, dijo don
Quijote, por todo aquello que puedo conjurarte
como católico cristiano, que me digas quién eres;
y si eres alma en pena, dime qué quieres que
haga por tí, que pues es mi profesion favorecer
y acorrer á los necesitados de este mundo, tam-
bien lo seré para acorrer y ayudar á los menes-
terosos del otro mundo, que no pueden ayudar-
se por sí propios.—Desta manera vuesa merced
que me habla debe de ser mi Sr. D. Quijote de la
Mancha, y aun en el órgano de la voz no es
otro.—D. Quijote soy; el que profesó ayudar en
sus necesidades á los vivos y á los muer-
tos; por eso dime quién eres, que me tiene
atónito; porque si eres mi escudero Sancho Pan-
za, y te has muerto, como no te hayan llevado
los diablos y por la misericordia de Dios estés
en el purgatorio, sufragios tiene nuestra santa
madre la iglesia católica romana bastantes á sa-
carte de las penas en que estás, y yo, que lo
solicitaré con ella por mi parte con cuanto mi ha-

cienda alcanzáre: por eso acaba de declararte y dime quien eres.—Voto á tal, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere juro, Sr. D. Quijote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dejado mi gobierno por cosas y causas que es menester mas espacio para decirlas, caí en esta sima donde yago: el Rucio conmigo, que no me dejará mentir, pues por mas señas está aquí conmigo. Y hay mas, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dijo, porque al momento comenzó á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba.—Famoso testigo, dijo D. Quijote; el rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mio; espérate, iré al castillo del Duque, que está aquí cerca, y traeré quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto.....

Llevaron sogas y maromas, y á costa de mucho trabajo y de mucha gente sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol. Viólo un estudiante y dijo: *«desta manera habian de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, MUERTO DE HAMBRE, DESCOLORIDO, Y SIN BLANCA Á LO QUE YO CREO.»* Oyólo Sancho y dijo: ocho ó diez dias há, hermano murmurador, que entré á gobernar la insula que me dieron, en los cuales no me ví harto de pan siquiera una hora; en ellos me han perseguido médicos, y ene-

migos me han brumado los huesos , ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos: y siendo esto asi como lo es , no merecia yo á mi parecer salir desta manera ; pero el hombre pone y Dios dispone , y Dios sabe lo mejor , y que le está bien á cada uno , y cual el tiempo tal el tien- to , y nadie diga desta agua no beberé , que á don- de se piensa que hay tocinos no hay estacas ; y Dios me entiende y basta , y no digo mas aunque pu- diera. «

Y dice Fr. Gerundio: tienes razon , Sancho ami- go , que basta y sobra. Ministros y gobernadores caen ahora que han gobernado peor que tú , y en vez de caer en una sima como tú caiste , caen en colchones de blandas plumas ; y en lugar de sa- lir *muertos de hambre , desco'oridos y sin blanca* como saliste tú , salen *ahitos , frescachones y con el riñon bien cubierto*.

Y bien pudiera Fr. Gerundio decir de ellos: «ocho ó diez meses há que entraron á gobernar esta península Barataria , en los cuales nadie se vió harto de pan siquiera una hora : en ellos les han investido retirados y por retirar ; y periodis- tas les han sacado los trapos á relucir ; y ni evita- ron cohechos ni dejaron de cobrar derechos ; y siendo esto asi como lo es , no merecian á mi pa- recer salir de esta manera ; pero Fr. Gerundio po- ne y Dios dispone , y cual el tiempo tal el tiento y nadie diga de esta agua no beberé , que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas , y Dios

me entiende y basta, y no digo mas aunque pudiera.»



FR. GERUNDIO CITADO POR SÍ MISMO.



Harás separaciones
sin cuento, sin piedad, sin fé y sin tino,
y cien mil traslaciones,
y nadie habrá seguro en su destino.

Profecía de Fr. Ger. Capillada 65.

¿No lo dije yo? ¿O creen vds. que yo digo las cosas al aire? ¡Ay de lo que profetice Fr. Gerundio, que se cumplirá! ¡Ay de lo que Fr. Gerundio pronostique, que se realizará! Si me preguntais por las autoridades política y militar de Cáceres, os diré, *non sunt illic*, se quedó la provincia sin ellas; las alcanzó el desmoche, las comprendió la poda, las llegó la vendimia. Bien hecho; otra vez que no sean tan activos: *tonti sunt, varapalus in illis*; bobos son, varapalo en ellos. El comandante general Sr. Muñoz, tuvo la indiscreccion de derrotar en union con el coronel Crespo al cabecilla Felipe; le persiguió con el teson de un galgo, le arrojó del pais, dejó su faccion para no prestar; *tontus fuit, varapalus in illo*; tonto fué, apeado fué, separado de la comandancia fué, y reconve-

nido fué por haberse internado en la Jara; ¿á qué? á echar de allí á los facciosos: ¿habráse visto tal tontería! Y los echó el tonto del Sr. Muñoz, *tontus fuit varapalus in illo*, tonto fué, varapalo en él; reprendido fué, apeado fué; la profecía de Fr. Gerundio se cumplió.

¿Y el gefe político, Sr. Garnica? qué es de él? Traslado fué de Cáceres á Burgos. ¿Y por qué? *Quia tontus fuit, varapalus in illo*; porque fué tonto, pues varapalo en él. Al señor Garnica le está bien empleado, porque es un tonto reincidente. Cuando mas trabajaba en la provincia de Leon fué trasladado de Leon á Oviedo; cuando estaba haciendo mas bien en la de Oviedo, cuando la estaba limpiando de facciosos, persiguiéndoles activamente y en persona, como quien dice á lo Muñoz, apeado fué, separado fué; bien hecho; que no hubiera sido tonto; *tontus fuit varapalus in illo*. Ahora que iba conociendo las necesidades de la de Cáceres, ahora que trabajaba por remediarlas, ahora que la provincia fundaba sus esperanzas en él, trasladado fué, trasplantado fué, *tontus est, iterum atque iterum tontus; iterum atque iterum varapalus in illo*. Es tonto reincidente? pues varapalo y mas varapalo en él. La profecía de Fr. Gerundio se cumplió.

Oh! pero aqui medió un motivo muy poderoso! muy poderoso! muy poderoso! La real orden le previene que *en lo sucesivo procure guardar mas armonía con las autoridades militares*. Y en el

:

mismo correo le oficia el capitán general Sr. Men-
dez Vigo, insertándole el dictámen del auditor de
guerra que dice: «que el gefe político de Cáceres
ha obrado con arreglo á sus facultades, y que no
ha habido exceso en su autoridad: que ha podido
exigir la responsabilidad al alcalde de Santiago de
Carbajo (este habia sido el cuento) y que el abuso
habia estado de parte del gobernador militar de
Valencia de Alcántara, á quien S. E. deberia exi-
gir la responsabilidad.» Y el general *conformándose*
se con este dictamen se lo trascribe á Garnica para
su conocimiento y *satisfaccion*.

Pues con estas y estotras varapalo en él, por-
que cumplió con su obligacion, *quia tontus fuit*.—
Señor, que lo siente la provincia, porque hacía su
bien.—Pues varapalo en la provincia; *quia tonta*
est: que no sea tonta; ¿quién la manda querer su
bien? *Varapalus in illa*.

¿Y el benemérito y juicioso Sr. Ferrer, gefe
político de Burgos? qué será de él? Alguna tonte-
ría de esas ha hecho precisamente. Pues varapalo
en él; *si tontus fuit varapalus in illo*. ¿Si habrán
influido en su varapalo los cerdos de aquella uni-
versidad? (1) No sería extraño, porque se hacen
tantas porquerías ahora...! Hermanos, no olvidarse
de la *profecía de Fr. Gerundio*: y sobre todo, no
ser tontos.

(1) Véanse los periódicos del 12 de agosto.

S. Carlos Borromeo.

—•—

¿Quién le habia de decir á este santo de mi devocion, que en el año 2º gerundiano (llamado por otro nombre el año de 1838) habia de servir su cuerpo del refectorio de un emperador? Pues no hay mas, sino que habiéndosele antojado al emperador de Austria visitar el *lago mayor* de Italia, el virey de Lombardía lo tiene dispuesto para obsequiarle un ambigú sobre el santo Cardinal. No se rian vds., que sobre el santo Cardinal piensan comer aquellos señores. El está muy sério con el breviario en una mano, bendiciendo con la otra el pueblo donde nació, en hábito religioso (1). Es de cobre y bronce; tiene 66 pies de alto, y 46 el pedestal sobre que está colocado. En lo interior hay una escalera por lo cual se sube hasta la cabeza, donde pueden comer cómodamente cuatro personas de una estatura y grueso regular, y allí es donde se va á disponer el ambigú. Poniéndose en la nariz del santo, se puede mirar por los ojos como por dos ventanas,

(1) No nació en hábito religioso, sino que estas palabras por un defecto de retórica están donde no deben. Deberian estar en seguida del *muy serio*. Colóquenlas vds. allí con su imaginacion, ¡ ¡ e no todo lo he de hacer yo.

y se ve de una sola ojeada todo el lago mayor. (Véase el *Correo Nacional* del 17). Alguna nariz se habia de hallar mayor que la de Fr. Gerundio (esto no lo dice el *Correo Nacional* que lo digo Yo).

Pues este Yo, que soy el mismo Fr. Gerundio, me figuro estar viendo manducar á aquellos personajes sobre la colosal estatua, que el uno deja caer la miga sobre el breviario del santo, que el otro le mancha el capélo con un chorro de vino, que al otro se le resvala un plato y se lo estrella en la nariz, y que el otro deja escurrir el guiso de una polla ó el ajo de una anguila por la santa barba abajo. Ya me parece oír esclamar á uno de ellos: ¡qué hombre tan grande fue este S. Cárlos Borroméo! Y que el otro dice: «yo no soy *santo*, pero soy *Cárlos*; y que el virey añade: yo no soy *Cárlos*, pero *borro* (y borra con un pedazo de pringue la leccion del breviario); y que por último dice el emperador: yo ni soy *santo*, ni *Cárlos* ni *borro*, pero *meo* (y qué: ¿tendria algo de particular que le diera la gana de hacer esta operacion despues de comer y beber bien sobre el santo?) Y á eso digo yo Fr. Gerundio: yo ni soy *emperador*, ni *virey*, ni *santo*, ni *Cárlos*, ni *borro* ni *meo* (ahora), pero *Gerundio* á los emperadores y vireyes caprichosos y comilones, que yantan sobre las estatuas de los santos.

Este artículo no es de política, pero es un artículo de Fr. Gerundio.

